

**RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2015 DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES DE BAJA LATENCIA PARA EL SISTEMA HPC DE LA FCSCCL. EXPEDIENTE FCSCCL-02/2015**

Examinada la propuesta de adjudicación efectuada por el Director General de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, de fecha 27 de abril de 2015, en el Procedimiento Simplificado con publicidad del Expte. FCSCCL-02/2015, tramitado según lo establecido en el artículo 20, apartado D) de la Instrucción Interna de Contratación, se realiza propuesta, de conformidad a lo establecido en los correspondiente Pliegos, de adjudicación a favor de la empresa BULL ESPAÑA, S. A.

En virtud de cuanto antecede, y de conformidad con la propuesta, HE RESUELTO:

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE el “Contrato de Suministro de Equipamiento de Comunicaciones de baja latencia para el Sistema HPC de la FCSCCL” a la empresa BULL ESPAÑA, S. A., por importe de OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (81.530 €), IVA excluido.

Procédase a la notificación de la presente resolución a la empresa adjudicataria a los efectos de formalización del correspondiente contrato.

Presidente del Patronato

Antonio Silván Rodríguez

*Esta actuación está cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

